



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0038-O

Quito, D.M., 27 de enero de 2021

Asunto: Informe de priorización de obras para el año 2021

Señor Arquitecto

Oscar Valentino Chicaiza Nuñez

Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, para solicitar se remita un informe que contenga el criterio utilizado para la priorización de obras del año 2021, con la finalidad de evidenciar por qué no se tomó en cuenta la ejecución del parque en el predio municipal número 5195977 ubicado en la calle Pablo Arenas Lavayen y Manuela Sáenz, pese a que cuentan con toda la documentación e informes necesarios para ser considerados dentro de las obras a realizarse en este año.

De conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, en el término de 3 días, se remita a mi despacho el referido informe.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio de requerimiento

Copia:

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0038-O

Quito, D.M., 27 de enero de 2021